

JUEVES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 180

7.3.ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2018-8215 *Resolución por la que se acuerda el depósito de la modificación de los estatutos de la entidad denominada Asociación de Mujeres Empresarias de Cantabria en siglas ADMEC con número de depósito 39000011.*

Se ha presentado, en fecha 26 de julio de 2018, solicitud de depósito de la modificación de estatutos de la Asociación de Mujeres Empresarias de Cantabria (Depósito número 39000011), en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, afectando dicha modificación a la totalidad de sus estatutos. Su ámbito territorial es la Comunidad Autónoma de Cantabria y el ámbito personal estará integrado por la libre asociación de mujeres que puedan adquirir la condición de empresarias, por tener capacidad legal para el ejercicio de actividades empresariales y las desarrollen con carácter habitual, siendo los firmantes del acta de modificación estatutaria doña Eva Fernández Cobo, con DNI número 13791812T y doña Carmen Rodríguez Álvarez, con DNI 50941441Y en calidad de presidenta y secretaria respectivamente, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1977, de 1 de abril y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, esta Dirección General de Trabajo.

ACUERDA

Autorizar el depósito de modificación de los estatutos de la Asociación de Mujeres Empresarias de Cantabria en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo y su posterior publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 27 de julio de 2018.
La directora general de Trabajo,
Ana Belén Álvarez Fernández.

2018/8215

CVE-2018-8215